

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Febrero del 2015	No.Orden:31/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
THYSSENKRUPP ELEVADORES. S.A. ( SUC. EL SALVADOR )		9 4 8 3 1 9 0 2 9 8 1 0 1 0

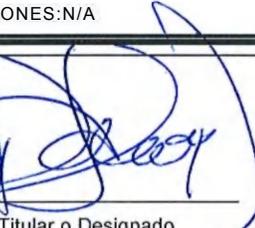
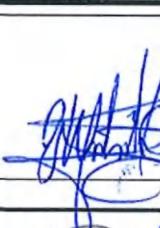
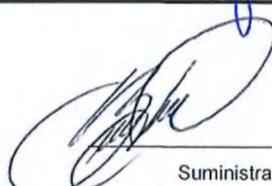
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 <u>Atención Hosoiataria</u> -Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores	-	-
6	Mensual	CODIGO: 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento preventivo y correctivo de un Elevador de pasajero Marca: Thyssenkrupp Brasil de 2 paradas. (R-01)	\$148.31	\$889.86
6	Mensual	Código. 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento Preventivo y Correctivo de un Elevador de pasajero Marca: <u>thyssenkrupp Brasil de 3 paradas. (R-02)</u>	\$148.31	\$889.86
4	Mensual	Código. 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento Preventivo y Correctivo de un Montacargas <u>Marca: Hidral de 3 paradas. (R-03)</u>	\$155.40	\$621.60
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,401.32

SON: dos mil cuatrocientos un 32/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 31/2015, Solicitud de Cotización # 28/2015 y Solicitud de Compra # 38/2015, de Mantenimiento. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO

LUGAR DE ENTREGA:Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por: jfranco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA? ^ ^ FEB ^015

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TEL. 2200-5223; FAX. 2200-5222

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 31/2015

COMPLEMENTO DE LA DESCRIPCION DE LOS RENGLONES

R	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	6	Mensual	CODIGO: 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento preventivo y correctivo de un Elevador de pasajero Marca: Thyssenkrupp Brasil de 2 paradas, meses de visita: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre de 2015).
2	6	Mensual	Código. 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento Preventivo y Correctivo de un Elevador de pasajero Marca: thyssenkrupp Brasil de 3 paradas, meses de visita: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre de 2015)
3	4	Mensual	Código. 81201034. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores (Mantenimiento Preventivo y Correctivo de un Montacargas Marca: Hidral de 3 paradas, meses de visita: febrero, mayo, agosto, noviembre de 2015).

Entrega: Según Programación.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Jefe de Mantenimiento de este Hospital, Ing. José de Jesús Lara Martínez, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

LO OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ES PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

El adjudicatario deberá presentar en la UACI del Hospital Nacional San Rafael, la Garantía de Cumplimiento de Contrato, por un valor de Equivalente al 12% del valor total de la Orden de Compra No. 31/2015. La cual deberá entregar en la UACI dentro de 8 días hábiles posteriores a la fecha de distribución de la Orden de Compra y estará vigente a partir de la fecha de distribución de la Orden de Compra hasta 90 días posteriores a la finalización del plazo de la entrega del servicio.

INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se aplicara lo estipulado en el Art. 85 de la LACAP

*Rubén MmÁ /fó*  
NOMBRE FIRMA Y SÉLL DEL SUMINISTRANTE

